

INICIATIVA DE REPORTES DE CRÉDITO Y PRÉSTAMOS DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL



GUIA PARA PRODUCIR EL REPORTE PÚBLICO “SISTEMAS DE REPORTE DE CRÉDITO Y PRÉSTAMOS EN EL PAIS X”

Este documento de trabajo presenta una detallada metodología para la producción del reporte público (libro naranja). Esta guía es parte de una metodología utilizada para evaluar los sistemas de reportes de crédito en el contexto de la Iniciativa de Sistemas de Reporte de Préstamos Bancarios y Créditos del Hemisferio Occidental (WHCRI). Esta iniciativa esta liderada por el Banco Mundial y el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA). El objetivo de la Iniciativa es describir y evaluar los sistemas de reporte de préstamos bancarios y créditos del Hemisferio Occidental con el propósito de identificar posibles mejoras en su seguridad, eficiencia e integridad. En el contexto de la WHCRI se ha creado el Comité Consultivo Internacional (CCI) que guiará los esfuerzos y actividades generales, constituido por instituciones con experiencia en los sistemas de reportes de crédito.¹

Este documento fue preparado por Lucinda Brickler (Consultor del FIRST), Federico Castro (Consultor del FIRST), Massimo Cirasino (Banco Mundial), José Antonio García (CEMLA), Mario Guadamillas (Banco Mundial), Matías Gutierrez Girault (Consultor del FIRST) y Margaret Millar (Banco Mundial) y se ha beneficiado con los comentarios del CCI. Esta herramienta es revisada constantemente como resultado de los desarrollos internacionales, de los comentarios recibidos y de las nuevas experiencias obtenidas de las evaluaciones a los países realizadas bajo esta Iniciativa.

MARZO 2005

¹ Banco Mundial, CEMLA, Asociación de Supervisores de las Américas (ASBA), Banco de Canadá, Banco de España, Reserva Federal de Nueva York, Banco Interamericano de Desarrollo, Corporación Financiera Internacional (IFC) y Fondo Monetario Internacional

GUIA PARA PRODUCIR EL REPORTE PUBLICO “SISTEMAS DE REPORTE DE CRÉDITO Y PRÉSTAMOS EN EL PAIS X”

Objetivo

El objetivo del Libro Naranja es informar sobre el desarrollo en el país de los aspectos relacionados con el tema de información crediticia para el momento en que el informe es escrito. Es de naturaleza descriptiva y no asigna valores o hace recomendaciones. El documento final es de naturaleza pública y será publicado en forma electrónica en la página de Internet de WHCRI, así como en forma impresa. Debe tenerse cuidado en la producción del documento para no revelar información confidencial o sensible en este ámbito.

Se asume que el lector tiene conocimiento general de la industria crediticia, de las prácticas de análisis de crédito y el funcionamiento de los sistemas de información de crédito, pero no conocimiento específico de las condiciones y arreglos en el país en estudio.

La visión de este documento es que sea utilizado como una guía de referencia. En otras palabras, generalmente no será leído completamente. Por esta razón se hace necesario repetir la información relevante en varias secciones del reporte o prever adecuadas referencias cruzadas.

Además de las descripciones detalladas de los proveedores y consumidores de la información utilizada para tomar las decisiones crediticias en el país, este reporte también tiene información sobre las condiciones legales, de negocios, financieras y de protección al consumidor en el país. Esta información es clave para entender la actual estructura del país y determinar que reformas o mejoras podrían beneficiar al país en el futuro.

Se ha diseñado un esquema estandarizado para producir el libro naranja. Se espera que todos los países que participen en la Iniciativa WHCRI se adhieran a este esquema para facilitar el uso del documento como una guía de referencia y para facilitar las comparaciones entre países. Sin embargo, el grado y manera en que algunos tópicos son cubiertos pueden variar de un país a otro basado en las condiciones de cada uno.

Proceso

La producción del libro naranja no es una actividad aislada, es uno de los componentes del proceso de la Iniciativa. Por esto algunos cronogramas y convenciones deben ser considerados para maximizar su utilidad y calidad.

- *6 semanas antes de la misión*

El equipo WHCRI entregará a las autoridades locales en la materia, el esquema estandarizado y esta guía. Las autoridades locales asignarán responsabilidades para el desarrollo del primer borrador del libro naranja.

- *2 semanas antes de la misión*

Las autoridades locales entregarán al equipo WHCRI el primer borrador del libro naranja, incluyendo las tablas estadísticas. No se espera que las autoridades locales realicen entrevistas exhaustivas con los participantes de la industria, esto ocurrirá durante la misión. Se espera que el equipo local evalúe y documente información que ya es conocida o pueda reunir o investigar sobre la información que puede estar disponible en las páginas de Internet de los participantes del mercado o en otros medios de información pública.

Esta información será esencial para que el equipo WHCRI prepare la misión. Esto proveerá el contexto específico de las necesidades de la información de crédito en el país y ayudará al equipo WHCRI a identificar las áreas claves en que enfocarse antes de llegar al lugar.

- *La misión*

El equipo de la misión conducirá reuniones con los participantes de la industria durante un periodo de dos semanas. Se reunirá información que amplíe y actualice el primer borrador.

- *4 semanas después de la misión*

El equipo WHCRI entregará a las autoridades locales, para su revisión y comentarios, una versión revisada del Libro Naranja, incorporando información adicional obtenida durante la misión. Se resaltarán las áreas que requieran un seguimiento adicional por parte de las autoridades locales

- *6 semanas después de la misión*

Las autoridades locales entregarán los comentarios y sugerencias al equipo WHCRI

- *8 semanas después de la misión*

El equipo WHCRI considerará los comentarios y sugerencias recibidas y preparará el Libro Naranja para su publicación. Con la autorización de las autoridades locales, el equipo WHCRI colocará el borrador del Libro Naranja en la página web de la Iniciativa WHCRI por un periodo de revisión de 6 semanas.

- *14-16 semanas después de la misión*

El proceso público de revisión termina. Todos los comentarios recibidos serán entregados a las autoridades locales. El documento será entregado para la impresión. El documento final será colocado en la página web de la Iniciativa WHCRI

- *20 semanas después de la misión*

El documento impreso estará disponible a las autoridades locales para la distribución

Esquema del Reporte

A continuación encontrará una breve descripción de la función y el tipo de información a ser incluida en cada sección y sub-sección del reporte. También sería útil referirse a reportes previamente publicados por México, Colombia y Brasil para ver el tratamiento dado a cada uno de los temas en cada país.

1 ANTECEDENTES DEL MERCADO ECONÓMICO Y FINANCIERO

El enfoque y tipo de los sistemas de información crediticia en un país dado depende, en gran medida, de las condiciones existentes y la evolución del crédito en ese país. El objetivo de esta sección es dar el contexto necesario para entender como el uso del crédito ha evolucionado en un país en particular en relación con las consideraciones financieras y políticas. Esta información es clave para entender que reformas o mejoras en los sistemas de información crediticia podrían beneficiar a un país en particular.

1.1 Principales Reformas en Años Recientes

Esta sub sección generalmente cubre las mayores reformas políticas, financieras y bancarias que han tenido influencia en el desarrollo del mercado de crédito y por extensión en la industria de información crediticia en años recientes. Esto también incluye un resumen de los principales indicadores macroeconómicos para dar a los lectores una idea de cómo esos factores también están influenciando la industria.

1.2 Sector Bancario: Reformas Recientes y Estructura Actual

1.2.1 Reformas Recientes

1.2.2 Estructura Actual

Como las instituciones bancarias tiene un rol importante tanto en la provisión como en el uso de la información crediticia en la mayoría de los países, esta garantizada la revisión de este segmento. Esta sub- sección provee al lector de la información reciente de las reformas en el sector bancario así como la descripción del sector bancario al momento de la publicación. Esto incluye información sobre el número y tipo de instituciones bancarias existentes, como los activos están distribuidos en el sector bancario y el tipo de negocios que los bancos desarrollan respecto a los créditos autorizados.

1.3 Otras Instituciones Principales de Otorgamiento de Crédito de los Sectores Financiero y No Financiero

- 1.3.1 Compañías de Arrendamiento.**
- 1.3.2 Compañías Financieras Comerciales.**
- 1.3.3 Compañías de Factoraje**
- 1.3.4 Otras empresas no financieras**

En muchos países, las instituciones no bancarias juegan un rol prominente como proveedores y usuarios de información de créditos. En esta sub- sección, el lector será informado sobre como funciona el crédito en las instituciones no bancarias autorizadas en un país así como que otros recursos de financiamiento no bancario hay disponible.

1.4 El Mercado de Crédito Actual

- 1.4.1 Asuntos Claves del Financiamiento a las Empresas.**
- 1.4.2 Asuntos Claves del Financiamiento al Consumo.**

En esta sub- sección se describen los tipos, disponibilidad y fuentes comunes de financiamiento para empresas y consumidores. La discusión sobre el financiamiento a empresas hace diferencias entre la disponibilidad de opciones para grande, mediano y pequeño negocio. La sección de financiamiento al consumo considera las opciones generales de financiamiento así como las tarjetas de créditos y el financiamiento hipotecario.

1.5 Principales Tendencias en los Reportes de Crédito

La sección 1 concluye con una sub sección en el que se discuten los desarrollos recientes en la industria del reporte de crédito en el país en estudio.

2 ASPECTOS INSTITUCIONALES

La sección 2 se trata el impacto de varias instituciones y estructuras en el entorno del intercambio de información de crédito en el país.

2.1 Marco Legal

- 2.1.1 Privacidad**
- 2.1.2 Secreto Bancario**
- 2.1.3 Protección al Consumidor/Aseguramiento de Calidad**

Esta sub sección se indica que elementos del proceso de intercambio de información de crédito esta normado por ley. Se indicará la presencia o ausencia de una ley de reporte de crédito, así como cualquier otra ley existente respecto al comercio, banca, privacidad, protección de información o del consumidor que tienen un impacto en el intercambio de información de créditos. Cuando sea posible se citarán las provisiones específicas de los estatutos o la Constitución.

2.2 El Papel de las Instituciones Financieras

- 2.2.1 Agencias de Reportes de Crédito**
- 2.2.2 Sector Bancario**
- 2.2.3 Otros**

El propósito de esta sub- sección es describir los distintos tipos de instituciones financieras que participan en la industria del reporte de crédito y cual es el rol que tienen; por ejemplo, las instituciones financieras son frecuentemente dueños u operadores de las agencias de reporte de crédito.

2.3 El Papel de las Autoridades

- 2.3.1 Banco Central**
- 2.3.2 Ministerio de Finanzas**
- 2.3.3 Supervisor Bancario**
- 2.3.4 Agencia protección al Consumidor**
- 2.3.5 Otros**

Esta sub sección describe el rol de las autoridades públicas típicamente interesadas en el intercambio de información de crédito. Esto incluye una discusión de sus objetivos primarios y la naturaleza de su rol, por ejemplo, autorización de operaciones, vigilancia, redacción de reglamentos, supervisión in situ o extra situ, derechos del consumidor.

2.4 El Papel de Otras Instituciones de los Sectores Público y Privado

- 2.4.1 Proveedores de Crédito No Financieros**
- 2.4.2 Asociaciones del Ramo**

Esta sub sección describirá cualquier otro cuerpo, mercantil, bancario o asociaciones comerciales que estén envueltas en el intercambio de información de crédito.

3 REGISTROS PRIVADOS DE CRÉDITO

Esta sección provee una visión detallada de las empresas del sector privado que operan en el país cuyo principal objetivo es recolectar y distribuir información recibida en el país sobre la conducta de los deudores.

3.1 Antecedentes

Esta sub- sección muestra unos breves antecedentes sobre los participantes más importantes y el rol que tienen en el mercado de información de crédito y sus operaciones..

3.2 Registro Privado de Crédito X

Las sub secciones siguientes mostrarán detalles de los distintos aspectos de cada una de las empresas de registro de crédito y sus operaciones.

3.2.1 Control/Gobierno

Esta sub-sección provee detalles de la composición de la propiedad incluyendo si es propiedad de bancos o no, si el dueño es nacional o extranjero, si es con fines de lucro

o no. También se tratará la composición de su junta directiva y el proceso de toma de decisiones.

3.2.2 Fuentes de Información

Aquí se registrarán el número y tipo de empresas que entregan información a los registros de crédito. También se entregará una descripción del tipo de información y la frecuencia. También se tratará como se transmite la información.

3.2.3 Usuarios

Se mostrará el número y tipo de instituciones que usan la información; así como cualquier condición necesaria para su uso, tales como autorización, propósito lícito, o reciprocidad.

3.2.4 Servicios

Esta sub-sección describirá los tipos de reportes y anotaciones producidas por los registros de crédito, incluyendo la audiencia a la que va dirigido, el tipo de información y muestras de un típico reporte de crédito. También se incluirá los métodos por los cuales los usuarios obtienen los reportes.

3.2.5 Políticas de Fijación de Precios

Se mostrará la fijación de precios para un reporte estándar, incluyendo los descuentos otorgados por volumen de peticiones o calidad de la información suministrada.

3.2.6 Procedimientos y Políticas para Asegurar la Calidad de la Información

La información de créditos solo es valiosa si es exacta. Esta sub-sección describe los procesos específicos empleados por las empresas de registro de créditos para asegurar que la información que entregan sea acertada y actualizada. Esto incluye ediciones específicas aplicadas a los archivos de información que van llegando, sanciones que pueden ser aplicadas en el caso de errores o retrasos en proveer la información y las políticas para que los sujetos de datos accedan y discutan sobre la información obtenida en sus registros.

3.2.7 Procedimientos y Políticas para Administrar el Riesgo

Los registros de crédito contienen información que es altamente sensible y de importancia crítica para el funcionamiento de la economía en muchos países. Esta sub-sección describirá que políticas específicas y procedimientos hay para restringir el acceso no autorizado a los datos. (Ejemplo, seguridad de la información y propósito legítimo) y para asegurar la disponibilidad de los datos a los usuarios legítimos bajo ciertas circunstancias. (Ejemplo continuidad del negocio) .

3.2.8 Derechos de los Individuos/las Empresas a Tener Acceso a la información y Resolución de Disputas

En vista de que la política general de registro de crédito es permitir a los sujetos de datos acceso y disputa de su información, esta sub-sección indica el proceso específico y los costos para los usuarios por obtener copias de su registro de crédito y la

información que se les entrega. (Ejemplo. ¿Estos reportes incluyen una lista de quien ha accedido a su reporte y los nombres y teléfonos de acreedores específicos?). Describe el proceso de disputa y las obligaciones de los registros de crédito y el acreedor con respecto a investigar y resolver las disputas. Esto debe incluir información sobre específicos cronogramas para respuestas, si las disputas son registradas o no, si es obligatorio avisar a los usuarios anteriores de los datos sobre la existencia de errores, si los sujetos de datos pueden incluir explicaciones en el cuerpo de sus reportes de crédito, etc.

3.2.9 Políticas Respecto a Compartir Información

Esta sub-sección describe las condiciones bajo las cuales la empresa de registro de crédito compartirá información con otras empresas de registro que operen en el país o fuera de el.

3.3 Otra empresa de Registro Privado de Crédito (si corresponde)

En la circunstancia de que existan múltiples empresas de registro privado de crédito operando en el país en estudio, cada una será descrita en sub-secciones separadas de acuerdo a los parámetros descritos arriba.

4 REGISTROS PÚBLICOS DE CRÉDITO

4.1 Antecedentes

Esta sub-sección muestra unos breves antecedentes sobre los registros públicos de crédito o las bases de datos mas importantes y como funcionan en el mercado para la información crediticia.

4.2 Sistema Público de Información Crediticia X

4.2.1 Objetivos principales del registro

Los registros públicos de crédito pueden existir por varias razones incluyendo apoyar el proceso de supervisión, monitorear los créditos de manera agregada, llenar los vacíos que deje la industria privada de reporte de crédito o completar directamente con la industria privada de reporte de créditos. Los objetivos de los registros de crédito en esta sección serán explícitos.

4.2.2 Fuentes de Información

En esta parte se señalarán el número y tipo de entidades que proveen de información al registro de crédito así como si su participación es obligatoria. También una descripción del tipo de información y la frecuencia en que se entrega, así como las sanciones por no participar.

4.2.3 Usuarios

Esta sub-sección trata el acceso a los datos a de los registros públicos o si es limitada a los supervisores bancarios, personal del gobierno, instituciones financieras proveedoras de datos, etc.

4.2.4 Servicios

Esta sub-sección describirá que información esta disponible para los usuarios y como pueden acceder a ella.

4.2.5 Políticas de Fijación de Precios

Esta sub-sección discutirá que costos están envueltos para obtener la información contenida en el registro público.

4.2.6 Procedimientos y políticas para asegurar la calidad de la Información.

Esta sub-sección describe los procesos específicos empleados por las empresas de registro de créditos para asegurar que la información que entregan sea exacta y actualizada. Esto incluye ediciones específicas aplicadas a los archivos de información que van llegando, sanciones que pueden ser aplicadas en el caso de errores o retrasos en proveer la información y las políticas para que los sujetos de datos accedan y discutan sobre su información obtenida en los registros de crédito.

4.2.7 Procedimientos y Políticas para Administrar el Riesgo.

La información crediticia es altamente sensible y de importancia crítica para monitorear o apoyar la actividad económica. Esta sub-sección describirá que políticas específicas y procedimientos hay para restringir el acceso no autorizado a los datos. y para asegurar la disponibilidad de los datos a los usuarios legítimos.

4.2.8 Derechos de los individuos / empresas a tener acceso a la información y resolución de disputas.

Esta sub-sección describe los procesos específicos y los costos para los consumidores de obtener copias de sus reportes de crédito, que información es entregada a ellos, (¿incluye una lista de quienes han solicitado sus reportes y los nombres y teléfonos de acreedores específicos?). Describe el proceso de disputa y las obligaciones del registro público y del acreedor con respecto a la investigación y resolución de disputas.

4.2.9 Políticas respecto a compartir información

Esta sub- sección describe las condiciones bajo las cuales el registro público compartirá información con otros registros de crédito que operen dentro o fuera del país.

4.3 Otra empresa de registro de información de crédito. (cuando corresponda)

En la circunstancia de que existan múltiples empresas de registro público de crédito operando en el país en estudio, cada una será descrita en sub-secciones separadas de acuerdo a los parámetros descritos arriba.

5 INTERACCIÓN CON OTROS COMPONENTES DE LA INFRAESTRUCTURA FINANCIERA

5.1 Sistemas e Instrumentos de Pago

Esta sub- sección brevemente describe los sistemas e instrumentos de pagos comúnmente utilizados. Deberá anotarse cualquier relación con los sistemas de reporte de crédito.

5.2 Registros de Corporaciones

Los registros de corporaciones pueden ser herramientas importantes para la adecuada toma de decisiones de crédito, estableciendo la propiedad y a veces obteniendo la información del balance general. Esta sub-sección describe que registros de corporaciones existentes, como están organizados, que información contienen, como la información es verificada, el acceso a la información, y como esta siendo utilizada en la actualidad en el proceso de decisiones de crédito.

5.3 Registro de garantías

5.3.1 Propiedad

5.3.2 Vehículos

Esta sub-sección describe que registros están disponibles para registrar la propiedad de inmuebles o vehículos. Se incluye como están organizados, que información contienen, como puede accederse a ella, y como es utilizada en el proceso de decisiones de crédito.

5.4 Otros

5.4.1. Estado Civil

El registro del estado civil frecuentemente juega un papel importante en el proceso de autorización de crédito porque puede ayudar a verificar la identidad de los individuos. El tipo de registro para identificar individuos, su seguridad y las relaciones con los sistemas de información de crédito también se discuten en esta sub-sección.

5.4.2. Registros judiciales

La existencia de juicios u otras acciones legales contra un potencial o actual deudor es del interés de los acreedores para una adecuada medición de riesgo. En esta sub-sección se discute que recursos de esta información esta disponible y como esta integrada al proceso de decisión de créditos.

5.4.3. Empresas calificadoras

Las calificadoras asignan grados a las deudas de empresas corporativas para ayudar a los inversionistas a entender el nivel de riesgo envuelto en la compra de esta deuda. Estas empresas, típicamente, se enfocan en las compañías públicas con balances

auditados. Ellas realizan su análisis con esta información. Esta sub-sección indica que empresas de calificación están activas en el país bajo análisis.

5.4.4. Reportes especializados

Esta sub-sección se señala todas las empresas que producen reportes altamente especializados en los créditos de que se manejan entre contrapartes del comercio internacional. Usualmente, este es un servicio complementario a los servicios de seguros para el comercio internacional vendidos por las mismas firmas.

5.4.5. Empresas calificadoras especializadas

Esta sub-sección indica la existencia de firmas que producen calificaciones especialmente realizadas para el mercado local. Estas firmas frecuentemente producen mas modelos predictivos que las calificaciones genéricas de las empresas de reportes de crédito incluyendo información desde una variedad de recursos y enfocados en un segmento particular del mercado o de producto.

APÉNDICE: TABLAS ESTADÍSTICAS

Existe un estándar con solo algunas pequeñas excepciones en el caso donde la información con esta disponible. Debe señalarse la fuente de la información. El estándar de las tablas y las instrucciones específicas están anexos.

LISTA DE ABREVIATURAS

Todas las abreviaturas usadas en el reporte deben señalarse, incluyendo aquellas que parecen altamente e internacionalmente conocidas.

GLOSARIO

Esta sección debería contener toda la terminología específica del país.